



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" – Ciudad Real
 ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Curso Académico 2.018 -2.019	Flauta, Clarinete y Saxo	TRIBUNAL	CURSO 3º
------------------------------	---------------------------------	-----------------	-----------------

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL DEL LENGUAJE MUSICAL 50 %				Calificación L. Musical 50 %	Ejercicio de Interpretación 50 %					PUNTUACION DEFINITIVA
		DICTADO – ENTONACIÓN (20 %)		TEORIA – RITMO (20 %)			A B C D T					
1	Fernández Orauet, Máxima (Flauta)	2'00	2'00/2'00	3'50	2'50	2'45	0'x	0'5	0'5	0'3	3	—
2	Miranda Jiménez, Pablo (Flauta)	3'25	5'00/8'00	5'60	4'50	4'77	1'5	1'5	0'5	0'5	4	—
3	Navarro Alcázar, Javier (Saxofón)	1'75	1'00/1'00	2'60	3'00	2'05	1	1	0'5	0'5	3	—
4	Núñez Prieto, Raquel (Clarinete)	5'50	6'50/8'00	8'00	7'50	6'97	2	2	1	0'5	5'5	6'23

* Diligencia: Este tribunal considera que el alumno Pablo Miranda Jiménez puede ser acto para cursar 3º de Enseñanzas Elementales de Flauta, habiendo suspendido la prueba de acceso a 3º de Enseñanzas Elementales. ~~A. Ramírez~~ *[Firma]*

* Diligencia: El alumno Pablo Miranda Jiménez a obtenido 4'77 en calificación de Lenguaje Musical ~~A. Ramírez~~ *[Firma]*

CIUDAD REAL, A 18 DE JUNIO DE 2.018 ESPACIO RESERVADO PARA LAS FIRMAS DEL TRIBUNAL y OBSERVACIONES:

~~A. Ramírez~~ *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" – Ciudad Real
ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
ELEMENALES DE MÚSICA

Curso Académico
2.018 -2.019

ESPECIALIDAD CLARINETE

TRIBUNAL _____

CURSO 3º

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento	Lenguaje Musical	Instrumento	PUNTUACION DEFINITIVA
1	NÚÑEZ PRIETO, RAQUEL	17/01/2008	6'97	5'50	6'23
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

CIUDAD REAL, A 18 DE JUNIO DE 2.018

ESPACIO RESERVADO PARA LAS FIRMAS DEL TRIBUNAL y OBSERVACIONES:

A. Ramirez